



Universidad Nacional de Córdoba
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Resolución

Número:

Referencia: Renovación poliza seguro vehiculos Flota UNC s/2023-619337-UNC-ME#SGI

VISTO

El vencimiento de la contratación del seguro de la flota de vehículos flota UNC que opera el próximo día 31 de julio de 2023 y que se encuentra tramitando el nuevo procedimiento licitatorio como CDI 143/23 mediante EX - 2023-402832-UNC-ME#SGI; y

CONSIDERANDO:

Que se trata de un servicio de vital importancia, que no puede prescindirse en virtud del riesgo que implica que la flota de vehículos oficiales de la UNC se quede sin cobertura;

Que la Dirección General de Contrataciones consultó presupuesto a la actual prestadora del servicio por dos meses según número de orden #4;

Que la firma adjudicataria del servicio SAN CRISTOBAL SOCIEDAD MUTUAL DE SEGUROS GENERALES ofrece presupuesto de prórroga en principio por un mes, período desde el 31/07/23 al 31/08/23 requisito para poder emitir la prórroga por el segundo período 31/08/2023 al 30/09/2023, en las mismas condiciones de la contratación anterior;

Que el trámite se encuadra en lo prescripto por la Ordenanza HCS N° 05/13, artículo 2°, inciso VII, Ordenanza HCS N° 07/2021 y RSGI 78/23;

Por ello,

EL SECRETARIO DE GESTIÓN INSTITUCIONAL

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Autorizar y aprobar la Contratación del seguro automotor para la flota de vehículos oficiales de la UNC, por el término de dos (2) meses, teniendo en cuenta lo informado en la cotización, adjudicando a la firma SAN CRISTOBAL MUTUAL DE SEGUROS GENERALES, CUIT N° 34-50004533-9; todo de acuerdo a la propuesta de prórroga, por el período 31/07/2023 hasta el 30/09/2023, y por un monto mensual de Pesos quinientos setenta y cuatro mil ciento sesenta y ocho (\$574.529,00) ascendiendo el monto total a Pesos un millón ciento cuarenta y nueve mil cincuenta y ocho (\$1.149.058,00) según cotización de orden #4.

ARTÍCULO 2º: Imputar el gasto que demande la presente contratación en la partida informada por la DGPres.

ARTÍCULO 3º: Comunicar y archivar.